

Plaça del País Valencià (Novelda)

Concepción Navarro Poveda

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2006

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2008

Depósito legal: A-1069-2008

ISBN: 978-84-691-6725-0



MARQ
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE

al
DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Nombre de la intervención:	Plaça del País Valencià
Municipio:	Novelda
Comarca:	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
Directora:	Concepción Navarro Poveda
Equipo técnico:	Daniel Andrés Díaz
Autora del artículo:	Concepción Navarro Poveda
Promotor:	Excmo. Ayuntamiento de Novelda
Autorización:	2006/0094-A
Fecha de la actuación:	28/8/2006 – 29/8/2006
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodos culturales:	Bajomedieval y contemporáneo
Material depositado:	Museo Histórico-Artístico de la Ciudad de Novelda
Tipo de intervención:	Seguimiento de obra

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El área que nos ocupa se localiza en el antiguo casco urbano de Novelda, cerca de la iglesia de San Pedro Apóstol, zona arqueológicamente significativa, ya que en sus inmediaciones se han documentado numerosos vestigios arqueológicos que abarcan desde los siglos X-XI hasta la actualidad. En este sentido, la Plaça del País Valencià desde época bajomedieval y hasta finales del siglo XIX, fue el extremo más oriental de la antigua y conocida vía de San Roque, en cuyas cercanías se situaba uno de los accesos más importantes al núcleo urbano de Novelda, como fue el denominado Portal de Sant Roc.

La intervención arqueológica venía motivada como paso previo a la colocación, por parte del Servicio de Obras del ayuntamiento, de diversos contenedores subterráneos destinados al reciclaje de basura. Para ello, se trazó una cuadrícula de 6 x 2 m situada junto a la acera sur de dicha plaza. La remoción de tierra tenía como finalidad crear un hueco para los contenedores a dos alturas diferentes, cuya profundidad máxima con respecto al nivel de cota de la calzada actual oscilaba entre los 2,5 y los 2,7 m.

Dicha intervención se inició de forma mecánica, mediante máquina excavadora, documentándose dos niveles de época contemporánea: el superior correspondiente a la capa de asfalto actual (UE 300) y bajo esta, un nivel de

relleno de unos 80 cm de profundidad (UE 301). Inmediatamente tras levantar la UE 301, se detectaron otras dos unidades estratigráficas diferentes: por un lado, apareció un nivel de escombros (UE 302) con restos constructivos de época contemporánea (finales del siglo XIX - inicios del siglo XX) que cubría parcialmente un depósito fértil en cuanto a materiales arqueológicos se refiere (UE 303), detectándose sobre la parte superior de este estrato una delgada línea con cenizas y algunos carbones. Este último depósito (UE 303) cronológicamente lo situaríamos durante el siglo XV e inicios del XVI, basándonos en el material cerámico aparecido como escudillas de reflejo metálico, fragmentos de tinaja incisa o jarritas pintadas al manganeso.

La limpieza de la UE 303 permitió definir un muro (UE 307) que contaba con 1,5 m de altura máxima por 0,6 m de anchura, realizado con grandes rocas sin trabajar (hasta 6 hiladas), unidas mediante mortero de cal y tierra. Esta estructura se situaba en diagonal al eje de la cuadrícula realizada, contando con 5,15 m de longitud máxima, definiendo asimismo dos espacios distintos, uno exterior (UE 309), en cuyo relleno también se documentó material arqueológico de época bajomedieval junto a algunos fragmentos de época contemporánea, y otro interior, definido por la presencia de un pavimento cerámico elaborado con ladrillos rectangulares unidos entre sí mediante una capa de yeso (UE 304). Esta pavimentación se asentaba a su vez sobre un relleno de arena y piedras (UE 305) que cubría la roca base (UE 306). En el espacio exterior (UE 309) no se constató la aparición de la roca base, ya que quedaba a más de 2,5 m de profundidad.

De los dos perfiles que se levantaron gráficamente, el denominado perfil norte es el que daba hacia la calle y el perfil sur quedaba bajo la actual acera. Los estratos visibles en el perfil sur presentaban una secuencia más homogénea, sin embargo, los estratos detectados en el perfil norte de la cuadrícula quedaban cortados por la presencia de la UE 308, compuesta por el relleno de tierra anaranjada de la zanja realizada para la instalación de las tuberías de gas natural de la ciudad, zanja que, durante su realización, llegó incluso a afectar a la parte superior de la UE 307.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES

Entre el material arqueológico recuperado destacan los elementos constructivos y cerámicos, y en menor proporción los de tipo óseo, metálico y lítico, computándose un total de 290 registros.

De este modo, entre el material constructivo destacan los fragmentos de teja de media caña, utilizadas para las techumbres de las viviendas, o los ladrillos de pavimentación, como los usados en el registro de la UE 304, unidad donde también se documentaron tres placas de pavimentación realizadas en roca. Estos materiales cronológicamente se encuadran en dos periodos concretos: por un lado están los procedentes de las unidades adscritas en torno al año 1900, afines a la UE 302 (escombros). Y por otro lado, los que forman la UE 304, como son los ladrillos de pavimentación, propios del siglo XV, y que configuran, junto a la Estructura 1 o UE 307, un espacio de habitación cerrado, perteneciente a una vivienda bajomedieval.

Por lo que respecta al material cerámico, se han inventariado un total de 133 registros correspondientes a distintas formas tipológicas, identificándose tanto ajuares domésticos como de lujo.

Entre las cerámicas comunes cabe destacar la jarra (fig. 4.3-4) decorada con trazos pintados en manganeso bien sobre el cuerpo, bordes o asas de las piezas. Fragmentos de tinaja, cuyas paredes aparecen decoradas con bandas incisas a peine con motivos lineales u ondulados (fig. 4.6-7), utilizadas para el almacenamiento de productos agrícolas. Muy significativo es el barreño de base plana, cuerpo elipsoidal vertical con inflexión hacia la mitad de la pieza y apertura pronunciada de sus paredes, borde engrosado interna y externamente, labio curvo y pico vertedor moldurado sobre la base. La decoración se compone de dos bandas incisas onduladas y lineales dispuestas horizontalmente sobre la parte media alta de la pieza (fig. 4.5). Material cerámico cuya tipología y decoración nos lleva a una cronología de los siglos XV-XVI.

Entre el ajuar cerámico de lujo cabe destacar el hallazgo de varios fragmentos de escudillas de bordes rectos y cuerpo de tendencia semiesférica, que presentan la superficie esmaltada con decoración interior y exterior en reflejo metálico (fig. 4.1-2), cuyo marco cronológico se sitúa en el siglo XV.

En conjunto, la mayor parte del material cerámico se adscribe a los siglos XV-XVI, correspondiente a la primera fase de ocupación documentada, apareciendo de modo residual diversos restos cerámicos que se datarían en torno al año 1900.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Tras el seguimiento arqueológico realizado en la Plaça del País Valencià podemos decir que se ha localizado parte de la antigua cimentación de una

vivienda construida durante el siglo XV, detectándose en base a ella dos espacios bien diferenciados, uno exterior, que probablemente daría a la vía pública o a un espacio abierto, y otro interior, identificado por la presencia de una pavimentación realizada mediante ladrillos cerámicos rectangulares.

En relación con esta estructura se ha recuperado toda una serie de material cerámico que perfectamente se puede encuadrar en un horizonte cultural de época bajomedieval (siglos XV-XVI), aunque entre este material también se han documentado piezas que se datarían a finales siglo XIX - inicios del XX.

La aparición de materiales cerámicos y constructivos fechados en torno al año 1900 está relacionada con las diversas transformaciones estructurales que ha sufrido la zona desde mediados del siglo XIX, pues hay que recordar que durante este periodo, la sociedad y la propia ciudad de Novelda va a experimentar uno de los desarrollos económicos y urbanísticos más importantes de su historia.

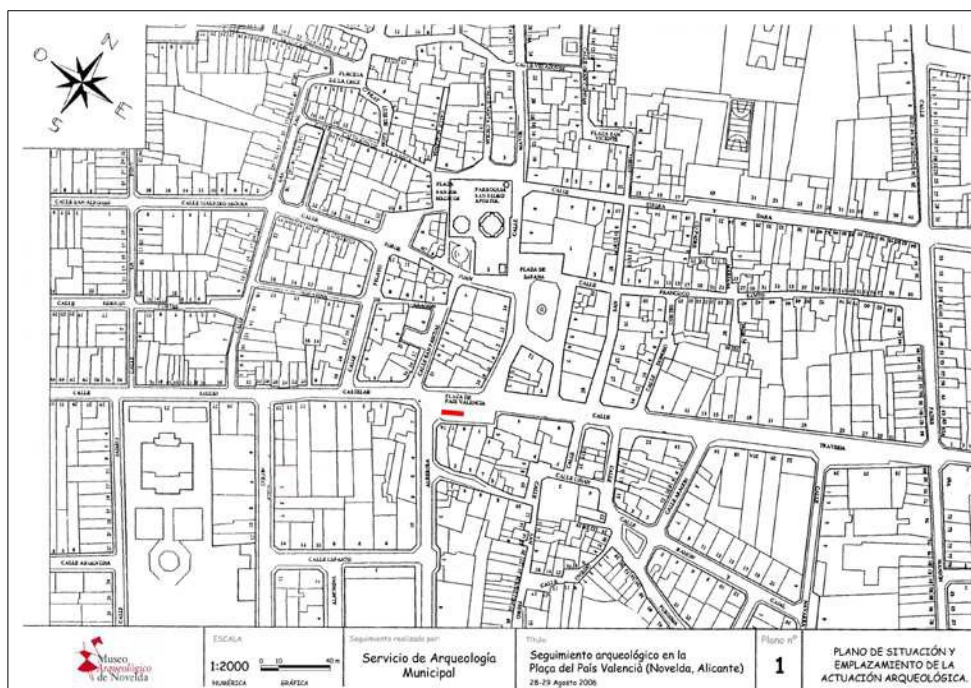
En este sentido, hay que decir que hasta el último cuarto del siglo XIX, la Plaça del País Valencià era el extremo más oriental de la antigua villa de Novelda, situándose en las inmediaciones el Portal de Sant Roc, desde donde salía la vía de comunicación hacia Aspe, Monóvar, La Romana y Pinoso, siendo desde época bajomedieval uno de los accesos más importantes de entrada a la población. Con la reestructuración urbanística realizada en el siglo XIX, esta plaza se abrirá por su extremo más oriental, ocupado hasta entonces por varias viviendas, con lo que se conectarán dos de las principales vías de comunicación de la ciudad, San Roque (actualmente Emilio Castelar) con la calle Travesía.

Una vez determinado el interés histórico de los restos aparecidos y tras recopilar toda la información necesaria para la realización del correspondiente informe, se procedió a la instalación de los contenedores subterráneos de reciclaje que motivaron dicha intervención.

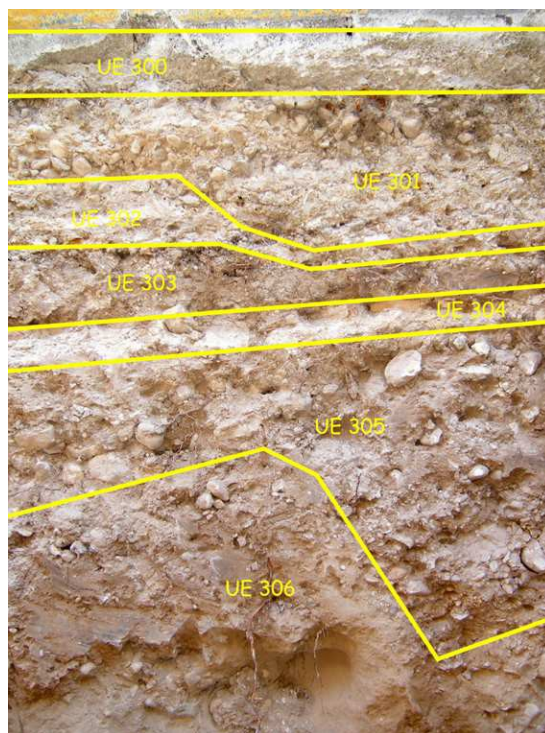
BIBLIOGRAFÍA

NAVARRO POVEDA, C. (1995): "Arqueología urbana de Novelda", *Betania*, 43, pp. 137-141.

NAVARRO POVEDA, C. (2004): "Aportaciones arqueológicas al estudio de la villa medieval de Novelda", en F. J. Jover Maestre y C. Navarro Poveda (coord.): *De la medina a la vila. II Jornadas de Arqueología Medieval (Petrer-Novelda, 2003)*, Diputación Provincial de Alicante – Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, Alicante, pp. 167-194.



Vista del sondeo



Perfil sur. Secuencia estratigráfica

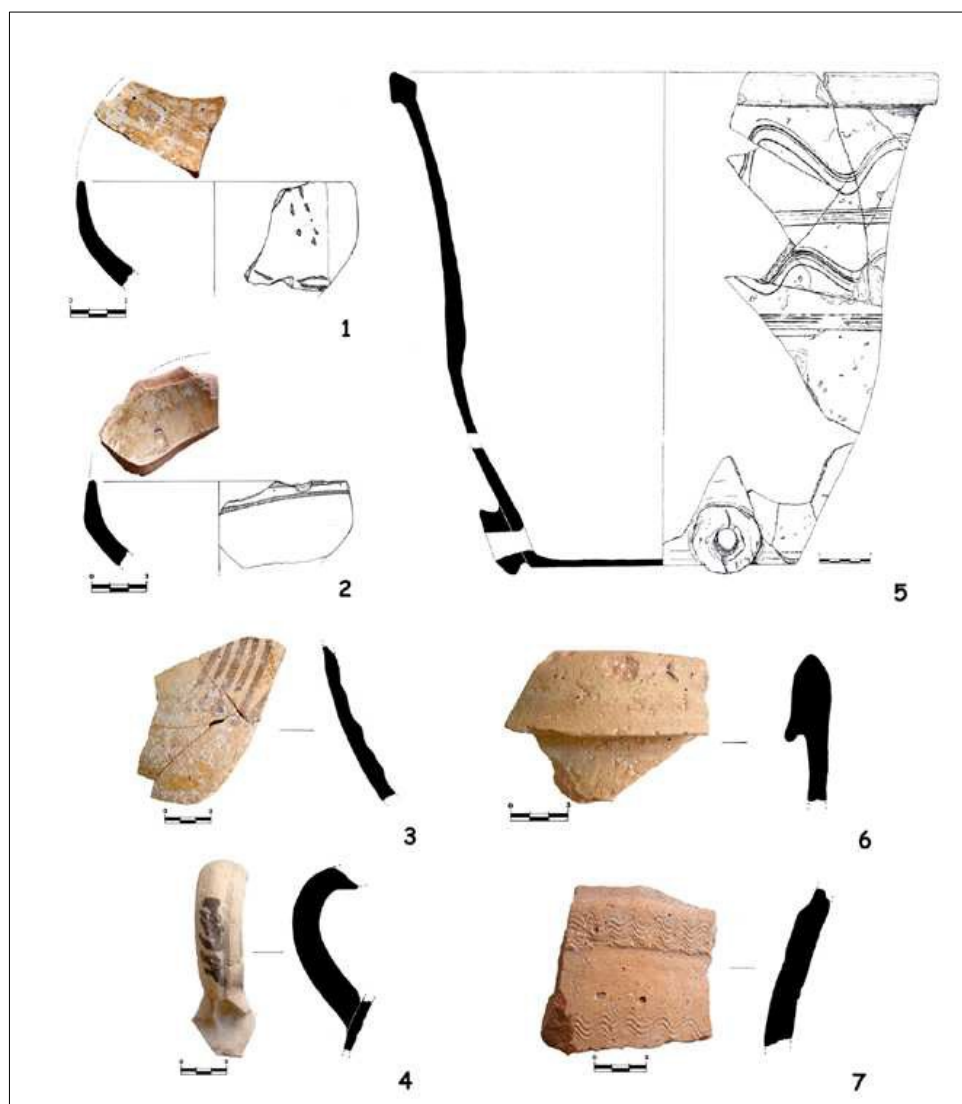


Lámina de materiales bajomedievales